



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**REGISTRO CIVIL**  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de los trámites y servicios del estado civil de las personas del estado de Oaxaca

### **Responsable del tratamiento y domicilio oficial.**

La Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca, a través de las áreas administrativas que intervienen en los trámites y servicios registrales, entre ellas, la Unidad de Oficialías, la Unidad Jurídica, la Unidad Operativa, la Unidad de Informática y el Departamento de Archivo Central, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, con domicilio en calle Santos Degollado número 400, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68200.

### **Datos personales sujetos a tratamiento.**

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, se podrán recabar, de manera enunciativa y no limitativa, los siguientes datos personales, según el trámite o servicio solicitado:

- Nombre; fecha, hora y lugar de nacimiento; domicilio; sexo o género; estado civil; nacionalidad; edad; origen; parentesco; teléfono particular; teléfono celular; firma; Clave Única de Registro de Población (CURP); Registro Federal de Contribuyentes (RFC); clave de elector; número de pasaporte; fotografía; huella biométrica; datos contenidos en actas, constancias, resoluciones, documentos de identidad y demás documentos necesarios para la integración, validación, aclaración, rectificación, certificación o expedición de actos registrales.

En su caso, y cuando el trámite lo requiera, se podrán recabar los siguientes datos personales sensibles:

- Causas de fallecimiento y datos biométricos, en términos de la normativa aplicable.

### **Fundamento jurídico del tratamiento.**

El tratamiento de los datos personales que recaba la Dirección del Registro Civil de Estado de Oaxaca, se realiza con fundamento en lo dispuesto por los



*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

artículos 6º, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconocen el derecho a la protección de datos personales; así como en los artículos 1, 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14, 19, 20, y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Asimismo, el tratamiento se encuentra justificado en las atribuciones conferidas a la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca, así como en las funciones operativas, administrativas, de validación, verificación, integración, aclaración y rectificación que realizan las diversas áreas adscritas a dicha Dirección, de conformidad con la normativa aplicable, los procedimientos internos y los trámites y servicios registrales correspondientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 al 15 del Reglamento del Registro Civil, las cuales facultan la integración, uso, resguardo y, en su caso, transferencia de datos personales para el cumplimiento de sus funciones y fines institucionales.

### **Finalidades del tratamiento de datos personales.**

Los datos personales recabados serán utilizados para finalidades determinadas, explícitas y legítimas, relacionadas directamente con las atribuciones de la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca:

Finalidad principal Los datos personales recabados serán utilizados para la recepción, análisis, integración, validación, verificación, actualización, aclaración, rectificación y seguimiento de los trámites y servicios proporcionados por la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca, así como para la generación de actos registrales y demás procedimientos administrativos relacionados.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para finalidades secundarias, podrá manifestarlo mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia o al correo electrónico institucional [transparencia.rc.oax@oaxaca.gob.mx](mailto:transparencia.rc.oax@oaxaca.gob.mx).

### **Medios para ejercer los derechos ARCOP.**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso).



Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), así como ejercer el derecho a la portabilidad de los datos personales, cuando proceda.

Podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de:

- Unidad de Transparencia: Santos Degollado número 400, Colonia Centro Oaxaca.
- Correo electrónico institucional: [transparencia.rc.oax@oaxaca.gob.mx](mailto:transparencia.rc.oax@oaxaca.gob.mx)
- Plataforma Nacional de Transparencia:  
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted deberá presentar la solicitud respectiva, con los siguientes datos:

- I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y



- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

El ejercicio de los derechos ARCOP es gratuito. Sólo podrán realizarse cobros conforme a la normatividad que resulte aplicable.

### **Unidad de Transparencia y domicilio oficial.**

La Unidad de Transparencia de la Dirección del Registro Civil se encuentra ubicada en calle Santos Degollado número 400, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68200.

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que sus datos personales podrán ser transferidos, cuando resulte necesario para el cumplimiento de atribuciones legales, a las siguientes autoridades o instituciones:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para fines estadísticos conforme a la normativa aplicable.
- Secretaría de Salud o autoridades sanitarias competentes, para los fines legales, administrativos o estadísticos que correspondan, cuando el trámite o servicio lo requiera.
- Autoridades administrativas, jurisdiccionales o competentes, cuando exista mandamiento, requerimiento legal o disposición normativa que lo autorice

No se requerirá su consentimiento cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 17 fracción II y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

### **Mecanismos para manifestar la negativa del tratamiento.**

Usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal de carácter facultativo para proporcionarlos. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad, podrá manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos a través de los correos o correo electrónico de:



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**REGISTRO CIVIL**  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,  
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

- Unidad de Transparencia de la Dirección del Registro Civil, ubicada en calle Santos Degollado número 400, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68200.
- Correo electrónico institucional: [transparencia.rc.oax@oaxaca.gob.mx](mailto:transparencia.rc.oax@oaxaca.gob.mx)

### **Medios para comunicar cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, administrativos o por otras causas; en tal caso, se hará del conocimiento de las personas titulares.

Dichas modificaciones serán comunicadas a través de:

- Página web institucional: <https://www.oaxaca.gob.mx/civil/>.
- Medios oficiales de difusión de la Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca:  
[https://www.facebook.com/RegistroCivilOaxaca/about?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/RegistroCivilOaxaca/about?locale=es_LA)

Fecha de elaboración: 12/05/2026.

Fecha de actualización: 12/05/2026.